

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



INDICE

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TERMINOS	3
1 INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
1.1. Rol Estratégico de la Entidad.....	6
2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
2.1. Logros alcanzados por la Entidad.....	7
2.2. Principales Informaciones complementarias de la Entidad.....	8
✓ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad	8
✓ Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado	9
✓ Becas Otorgadas.....	9
III. DESAFIOS FUTUROS.....	10
ANEXO I	11
Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	11
ANEXO II	12
Extensión Universitaria	12
Obras	13
ANEXO III.....	14
Recursos Humanos.....	14
ANEXO IV.....	15



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



SIGLAS

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

U.N.E.: Universidad Nacional del Este

F.D. C.S. : Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

GLOSARIO DE TERMINOS

- ✓ **Grupos de Interés:** conjunto de personas beneficiadas por los proyectos educativos institucionales tales como docentes, alumnos y ciudadanos en general.
- ✓ **Estrategias didácticas:** metodologías académicas de enseñanza y aprendizaje para impartir aulas.
- ✓ **Cooperación Institucional:** Convenio entre instituciones con fines institucionales similares en pro de los objetivos institucionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Este es una universidad de gestión pública, creada por Ley N° 250/1993 del 23 de octubre de 1993 y modificada por Ley N° 4880/2013. que es la segunda Universidad Pública creada en el país, proporcionando a la juventud del interior la posibilidad de estudiar y formarse en carreras universitarias que contribuyan al desarrollo social, económico y educativo del país, principalmente en la zona del Alto Paraná, en donde se encuentra uno de los mayores polos económicos de Latinoamérica

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con tres carreras de grado en su sede central de Ciudad del Este, Alto Paraná: Derecho, Ciencias Políticas y Notariado y Escribanía, así como la Carrera de Derecho en la Filial de la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Santa Rita, del mismo Departamento.

La creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, se dispuso por Resolución No. 05/94, Acta No. 06/94 de fecha 05 de octubre del año 1994.

En el año 2004, por Resolución N° 035/2004, Acta N° 278/2004 de fecha 24 de agosto de 2004, oficialmente es creada la carrera de Ciencias Políticas dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, que en el año 2005 inicia oficialmente la Carrera sus actividades académicas.

En el año 2006 se resuelve la creación de la tercera carrera dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este. Por Resolución N° 015/2016 de fecha 16 de febrero de 2006, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este resolvió aprobar la creación de la Carrera de Escribanía y Notariado dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, conforme al proyecto educativo presentado por esta Unidad Académica.

En su afán de expandirse al interior del Departamento del Alto Paraná y brindar mayores oportunidades de formación superior a los habitantes de la Ciudad de Santa Rita y otras localidades de influencia, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



Nacional del Este, proyectó la apertura de la Carrera de Derecho en la Ciudad de Santa Rita. Por Resolución N° 718/2016, el Consejo Nacional de Educación Superior aprueba la habilitación de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional del Este, Filial Santa Rita, dependiente de esta Facultad. Así también la por Resolución del CONES N° 090/2015 y N° 105/2015 se aprueban la habilitación y funcionamiento del Programa de Especialización en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Civil y Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este; como así también a través de las Resoluciones del CONES N°092/2015 y N° 101/2015 se aprueban la habilitación del Programa de Maestría con énfasis en Derecho Civil y Derecho Penal.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lleva tres décadas de funcionamiento institucional, habiendo obtenido la acreditación de la Carrera de Derecho por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, luego del proceso de rigor en el año 2014, como así también ha logrado la reacreditación por segunda vez en el 2024, como así también la Carrera de Notariado y Escribanía Pública ha obtenido la acreditación de la carrera por primera vez, ambos emanados del Consejo Directivo de la ANEAES. Reforzando así su compromiso de lanzar al mercado laboral profesionales en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales suficientemente capacitados fomento el desarrollando de la zona.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



1 INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Rol Estratégico de la Entidad

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este es uno de íconos del país en cuanto a educación superior y mantiene desde sus inicios el objetivo de proporcionar una educación universitaria de calidad al alcance de toda la población del país; con la visión de cubrir tanto las necesidades del país en cuanto a profesionales como de los estudiantes interesados en el área de las ciencias sociales y jurídicas, a través de los programas y planes de estudios actualizados y costos accesibles, buscando cumplir con el objetivo nacional de educación para todos los sectores sin discriminaciones, y potenciando a los profesionales del Derecho que se desempeñan como docentes y brindan su apoyo al estudiantado de la Facultad.

Siendo así, los constantes cambios que se producen en la región y en el mundo, colocan a las instituciones de Educación Superior ante nuevos desafíos que requieren la búsqueda permanente de estrategias para desarrollar sus funciones y cumplir con su misión y objetivos.

Es importante destacar que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en medio a las dificultades financieras, logra paso a paso alcanzar poco a poco sus objetivos, evidentemente no con la rapidez y eficacia que el estudiantado y la comunidad merecen, pero si, buscando siempre la excelencia y la transparencia en sus labores.-



2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Logros alcanzados por la Entidad

El cuadro presentado como Anexo IV, expone los avances logrados conforme las metas definidas en el Plan Operativo Anual para el año 2024. A continuación, se presenta avances por línea de resultados pretendidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, durante el ejercicio 2024, y algunos serán detallados en el apartado de Anexos.

- **Actividades académicas.**

Durante el periodo lectivo 2024 se han llevado varias actividades como Ciclo de Talleres formativos, Capacitaciones y Conversatorios a beneficio de distintos grupos de interés no solo de los alumnos, docentes y funcionarios, sino a de la Ciudadanía en General. (Ver Anexo II). Logrando así el alcance incluso internacional de las actividades educativas de esta unidad académica.

- **Curso de Capacitación**

Se han realizado varios cursos de capacitación sobre diversos tipos de Estrategias didácticas y de evaluación para Ambientes virtuales de aprendizaje organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este (UNE) en el marco de su participación en el Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad (ROLCI) impulsado por el Instituto de Desarrollo (ID) con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el fortalecimiento de capacidades institucionales: Educación en Línea.

Los cursos de formación continua dirigida a docentes, funcionarios y alumnos de esta casa de estudios tuvieron como la gestión didáctica y pedagógica de la educación mediada por herramientas digitales, abordando puntualmente las estrategias de aprendizaje y evaluación centradas en el estudiante, que permitan tener una mirada multidimensional de la evaluación en entornos virtuales, fomentando así la capacitación continua.



- **Transparencia en la Gestión Pública**

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 5.282/2014 “De libre acceso a la información pública y transparencia gubernamental”, conforme al control de cumplimiento realizado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, según el panel de porcentaje de cumplimiento, al último semestre verificado, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cumple el 100%. Durante el año 2024 se ha emitido el 100% todos los informes de verificación y control de procesos conforme al cronograma anual en el marco del cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley de Presupuesto N° 7228/2023. Igualmente, se da seguimiento a los Planes de Mejoramiento, se desarrolla la Auditoría de Campo al Sistema de Control Interno-MECIP ejercicio 2024, al igual que la evaluación al grado de implementación MECIP 2020.2.y en atención a la evaluación recepcionada se han adoptado medidas para mejorar los resultados obtenidos.

2.2. Principales Informaciones complementarias de la Entidad

- ✓ **Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad**

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
Derecho y Ciencias Sociales	449	701	1150	98	86	184	1334	95	104	199
Total										



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



✓ Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Especialización en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Civil	16	10	26	13	17	30	56	5	2	7
	Especialización en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Penal	15	13	28	7	6	13	41	5	2	7
	Maestría en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Civil	36	50	86	0	0	0	86	6	5	11
	Maestría en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derecho Penal	32	21	53	0	0	0	53	9	2	11
Total		99	94	193	0	0	0	236	25	11	36

✓ Becas Otorgadas

Becas Universitarias				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		H	M	
Derecho y Ciencias Sociales UNE	DERECHO	18	49	67
Total				67



I. DESAFIOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
<p>La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, con el Programa de Postgrado, se propone dar respuesta a los fenómenos jurídicos relacionados con la compleja dinámica social, las diversas doctrinas contemporáneas y las legislaciones jurídicas nacionales e internacionales, y a la vez cristalizar uno de los sueños primarios de la institución; cual es la de brindar a sus egresados, docentes e investigadores locales, del país y del extranjero, la formación académica máxima, que permita ofrecer los aportes originales a las Ciencias Jurídicas.</p> <p>Mediante este programa, se apuesta por una formación de alta calidad, que responden a las expectativas detectadas en las consultas realizadas con los potenciales interesados. Como etapa final de formación avanzada, se pretende combinar la consolidación de conocimientos jurídicos con el desarrollo de aquellas competencias y habilidades necesarias para incorporarse y/o perfeccionarse en el mundo docente y/o profesional, como así mismo establecer liderazgo en materia de investigaciones científicas en áreas jurídicas, a través de la formación de los Doctores (Ph.D), Especialistas en Ciencias Jurídicas.</p>	<p>Doctor (Ph.D) en Ciencias Jurídicas</p>	<p>30</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Presupuestaria

FICHA INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	
Entidad	28 Universidad Nacional del Este
Tipo de Presupuesto	02 Programa de Acción
Programa	01 Programa Central
Subprograma	0
Proyecto	06 Formación en Ciencias Sociales y Jurídicas - Sede Central
Unidad Responsable	006 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Objetivo del Programa	Formar a profesionales en el área de las Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas y Notariado. Promover las investigaciones científicas a fin de establecer las necesidades de esta zona del país. Ofrecer servicios a la comunidad a través de asesorías, implementando la extensión universitaria conjuntamente con las materias prácticas del Plan de Estudios de la Facultad. Capacitar permanentemente a estudiantes, docentes, funcionarios y egresados de la Institución. Realizar el proceso de autoevaluación y evaluación institucional para la acreditación de carreras impartidos a nivel Mercosur. Culminar el año académico con el total del contenido programático desarrollado en las diferentes materias y carreras. Adecuar los locales de la institución para albergar a los estudiantes y proporcionar un ambiente adecuado de estudio.
Productos que ofrece la Institución	Código de Producto: Profesionales en el área de Derecho
	Código de Producto: Profesionales en el área de Notariado
	Código de Producto: Profesionales en el área de Ciencias Políticas
	Código de Producto: Profesionales Especialista en el Área de Ciencias Jurídicas
Planificación de la Meta Productiva: (Mensual, Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual, o por mes específico).	La formación de un profesional en las áreas de Derecho, Ciencias Políticas o Notariado, conforme a planes de estudios, que implementa la Facultad de Derecho, requiere un tiempo mínimo de 6 años para la carrera de Derecho y 4 años para las carreras de Ciencias Políticas y Notariado. La unidad académica busca alcanzar la excelencia en la formación de los profesionales que lanza al mercado laboral, considerando la necesidad de mejorar la calidad de los mismos, a fin de impulsar y colaborar en el mejoramiento de la capacidad técnica y profesional en vistas a la inserción a nivel nacional e internacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



Principales Resultados obtenidos	En el marco del desarrollo de los exámenes de ingreso de la facultad, han ingresado un total de 145 alumnos. Una educación superior acorde a las necesidades actuales y la búsqueda de la acreditación de carreras a nivel Mercosur. La formación de profesionales capaces promover soluciones jurídicas con criterio ético, crítico y responsabilidad social, las necesidades de la comunidad.
Inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas.	La principal dificultad de la Facultad de Derecho radica en los escasos recursos financieros con que cuenta, considerando que la mayor parte de sus gastos deben ser solventados con los recursos propios, lo que afecta directamente a los alumnos, pues la fuente de ingreso de la facultad son los aranceles académicos y un incremento en los mismos resultaría en truncar sueños de muchos jóvenes altoparanenses. Tanto es así que en el periodo fiscal 2024; esta unidad académica ha tenido reformular la proyección de gastos en atención que ha entrado en vigencia la Ley N.º 6628/2020 “Que establece la Gratuidad de los Cursos de Admisión y de Grado en todas las Universidades Públicas del País.”, por ende los recursos propios institucionales han sido afectados dado a la aplicación del Arancel Cero, en consecuencia esta unidad académica ha tenido que reestructurar los gastos institucionales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ANEXO II

Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios*
Derecho y Ciencias Sociales	Oportunidad de Trayectorias Profesionales. El proyecto tuvo por objetivo que estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos y fortalezcan sus aprendizajes	5 semanas	17
	Feria de pasantías	1	120
	“Liderazgo juvenil para la transformación social”. El objetivo del proyecto fue propiciar un espacio educativo que permita a los ciudadanos en general explorar los procesos de liderazgo y motivarlos para ser agentes de cambio en bien de la sociedad	1	77
	Monitoreo sobre cumplimiento de derechos de las personas privadas de libertad en los centros de privación de libertad de Ciudad del Este. El proyecto tuvo por objetivo evaluar el cumplimiento de las garantías de derechos, de las personas privadas de libertad (ppl) en la Penitenciaría Regional de Varones, el Centro Educativo de Adolescentes Privados de Libertad así como la Penitenciaría de Mujeres Juana María de Lara de Ciudad del Este	3	23
	“UNERUN”. El objetivo del proyecto fue propiciar, por medio del deporte, un espacio educativo donde los ciudadanos puedan adquirir conocimientos sobre los derechos básicos que le competen en carácter	2	500



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



	de consumidores, de igual modo, fomentar la práctica del deporte y con ello estilos de vida saludables que redunden en un bienestar físico y mental.		
	Incubadora de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (IPRESU). Esta iniciativa consistió en una serie de capacitaciones y encuentros para identificar, planificar y fortalecer proyectos de extensión universitaria que generen un alto impacto social en materia de Estado de Derecho a partir de la utilización de la metodología aprendizaje-servicio	4	20
	“Con tu voz aprendo: Facilitando el acceso a la educación para personas con discapacidad visual en el contexto universitario”. El proyecto tiene por objetivo convertir libros al formato de audio para satisfacer las necesidades de accesibilidad de las personas con discapacidad visual y ofrecer una herramienta de aprendizaje innovadora	15	18
	“La microcorrupción: Un enfoque desde el Derecho”. El objetivo fue abordar el tema de la microcorrupción desde una perspectiva legal generando espacios de reflexión y sensibilización en la comunidad universitaria y la sociedad en general	14	300
	Proyecto “Educación Ética y Moral en la Comunidad Indígena del Km 12 Monday de CDE”. El objetivo fue propiciar un espacio de reflexión dialógica en la comunidad indígena del Km 12 Monday de CDE sobre la responsabilidad como padres de familia en cuanto a la educación ética y moral de los hijos y sus derechos	2	250
	“Aprendiendo que el derecho a un medio ambiente saludable es fundamental para mi desarrollo integral”. El proyecto tuvo por objetivo promover conocimientos sobre los derechos a la recreación y el medio ambiente a los niños/as de la Comunidad Indígena Acaraymi del Barrio San Miguel, Hernandarias.	1	122
	“Capacitación y orientación de líderes comunitarios para la formalización de comisiones vecinales”. objetivo propiciar espacios de formación y capacitación para fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de los miembros de comisiones vecinales de la zona, fomentando así la participación activa de los mismos en la gestión de sus comunidades y la formalización de las comisiones vecinales para la gestión de proyectos comunitarios	2	60
	“Proyecto Eco-Jurídico: Plantando Responsabilidad” El objetivo fue capacitar a la comunidad educativa del Colegio Nacional E.M.D. "Profesor Atanasio Riera" - Área 1 y a la sociedad en general sobre las normativas ambientales vigentes, sus implicaciones y la importancia de su cumplimiento para la protección del medio ambiente	2	128

Obras

Obras					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución Beneficiada



ANEXO III

Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	136	113	235
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	129	107	236
Recursos Humanos Contratados ^(b)	14	6	20
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	127	105	232
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	9	8	17
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	36	19	55
Total Recursos Humanos Activos Docentes	104	95	199

(*) Incluye Nombrados y Contratados



ANEXO IV

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	
0	0	0	0,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>En el presupuesto actual no poseemos, rubros destinados a actividades a Género. Mismo así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con un Comité de Género, establecido mediante Resolución HCD N° 215/2016 de su Consejo Directivo, conformado por representantes de los estamentos docente y estudiantil, así como del funcionariado de esta Unidad Académica.</p>			



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ **Nombre y Apellido:** Prof. Abg. Joise Fabiola López González
- ✓ **Dependencia:** Dirección Administrativa
- ✓ **Dirección de correo electrónico institucional:** adm.derecho.une@gmail.com
- ✓ **Nº de teléfono institucional:** 021.3389695